

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

UNIVERSIDAD: CAMILO JOSÉ CELA								
Titulación en Técnico Superior en Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos (BOE Real Decreto 54/2013, BOCM Decreto 54/2013)								
Titulación Universitaria: GRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS								
MÓDULOS PROFESIONALES			ASIGNATURAS			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer	
Diseño, dibujo y modelado para animación(11 ECTS) (*)			Dibujo Artístico (6 ECTS) Sistemas de Representación y Perspectiva (3 ECTS) Modelado 3D y Escultura Digital (2 de 8 ECTS)			BA OB OB	11	
Animación de elementos 2D y 3D(16 ECTS)			Diseño Vectorial (6 ECTS) Animación 3D (8 ECTS)			BA OB	14	
Proyectos de animación audiovisual 2D y 3D (7 ECTS)			Animaciones y Scripting (6 ECTS)			OB	6	
Color, iluminación y acabados 2D y 3D (11 ECTS)			Tratamiento Digital de Imágenes (6 ECTS) Modelado 3D y Escultura Digital (4 de 8 ECTS)			BA OB	10	
Proyectos de juegos y entornos interactivos (7 ECTS)			Motores de Videojuegos (5 ECTS) Modelado 3D y Escultura Digital (2 de 8 ECTS)			OB OB	7	
Realización de proyectos multimedia interactivos (12 ECTS)			Fundamentos de la Programación (6 ECTS)			BA	6	
Desarrollo de entornos interactivos multidispositivo (11 ECTS)			Programación II (6 ECTS) Programación Orientada a Objetos (5 ECTS)			BA OB	11	
Realización del montaje y postproducción de audiovisuales (9 ECTS)			Comunicación Audiovisual (4 ECTS) Diseño de Videojuegos: Guiones y Storyboarding (5 de 8 ECTS)			OB BA	9	
Proyecto de animaciones 3D, juegos y entornos interactivos (5 ECTS)			Diseño de Videojuegos: Guiones y Storyboarding (3 de 8 ECTS)			BA	3	
Formación y orientación laboral (5 ECTS)			Legislación Aplicada (3 ECTS)			OB	3	
Empresa e iniciativa emprendedora (4 ECTS)			Marketing del Videojuego (3 ECTS)			OB	3	
Inglés Técnico para Grado Superior			Inglés I			BA	6	
Formación en Centros de Trabajo (22 ECTS)			Prácticas Externas (12 ECTS)			OB	12	
Total Créditos Asignaturas Básicas	44	Total Créditos Asignaturas Obligatorias	57	Total Créditos Asignaturas Optativas	0		101	

(1) **Ob** = Obligatoria **Op** = Optativa **Ba**= Básica

(*) Correspondencia en ECTS según BOE Real Decreto 1583/2011 (Anexo I)

FIRMA MESA IMS CM

 **EVA SÁEZ
SANCHIDRIÁN**